

Pide Red de Mujeres castigar a presunto violador de menor

El Ciudadano · 18 de julio de 2023

El colectivo indicó que han dado acompañamiento a la familia de la víctima, a raíz de que la defensa del sacerdote involucrado promovió un amparo



Integrantes de la **Red Plural de Mujeres** denunciaron la **liberación de un sacerdote**, acusado de ser el presunto violador de **un menor de edad** en el municipio de **Aquixtla**, en Puebla.

También puedes leer: Retoma Morena propuesta de Armenta Mier para castigar a violadores, pederastas y pedófilos

El colectivo acusó al religioso Gerardo, de **violar a un menor que se desempeñaba como monaguillo** en 2021.

Paola, miembro de la Red, indicó que **dan acompañamiento a la familia de la víctima**, a raíz de que la defensa del presunto violador **promovió un amparo bajo Tratados Internacionales** para obtener su libertad.

Comentó que el Juez de control, **Aron Hernández**, fue quien puso en libertad a Gerardo, incluso denunciaron que en su expediente tiene **diferentes liberaciones de presuntos violadores y pederastas**.

La integrante de la red mencionó que el acusado tenía la medida cautelar de **prisión preventiva oficiosa**, en tanto le dictaran sentencia por el delito de violación equiparada en grado de tentativa.

Ante este escenario pidieron **apoyo de las autoridades** para que no quede impune el caso del monaguillo. Aseguraron que existen pruebas de la falta cometida por Gerardo.

Abusó del menor a 20 días de su llegada

La Red Plural de Mujeres señaló que **el sacerdote tenía casi 20 días de haber llegado a la comunidad, cuando cometió el delito**.

El 26 de octubre de 2021, **fue sorprendido por un cura**, cuando agredía sexualmente al menor de siete años de edad.

El otro sacerdote pidió ayuda y fue cuando Gerardo intentó salir del lugar, pero la indignación de los pobladores provocó que **un grupo lo golpeará y retuviera**.

El presunto violador fue asegurado y le iniciaron una **carpeta de investigación**, a menos de una semana lo vincularon a proceso y le dictaron medida cautelar de prisión preventiva.

El presunto violador esperaba sentencia, pero debido al fallo del amparo, ya está en libertad.

También puedes leer: Suspenden en Perú a tres jueces por absolver a un violador basados en el color de ropa interior de la víctima

Foto: *Twitter*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano